

Departamento de Policía de Tempe.
Declaración de Robo de Vehículo.

Caso/Número de Reporte: _____ **Verificación de Identificación con foto:** _____

Nombre del reportante: _____

Debido al número de reportes de robo de vehículos que el Departamento de la Policía de Tempe recibe, es necesario que usted:

- Notifique inmediatamente al Departamento de la Policía de Tempe si llega a conocer la ubicación del vehículo robado. _____ (INICIALES)
- Se compromete a asistir en el proceso de acción judicial del robo de su vehículo.
_____ (INICIALES)

De acuerdo a la Ley *ARS 13-2907.01* del Estado de Arizona, es ilegal que una persona con pleno conocimiento, haga una declaración o un reporte falso, fraudulento, o sin fundamento a cualquier agencia del orden; o que una persona falsifique algún hecho con el propósito de interferir con el proceso de la investigación de la agencia del orden. *El hacer reportes falsos a una Agencia del Orden* es un **delito de primer grado**, el cual es castigado con hasta 6 meses de cárcel, una multa de \$2,500 y tres años de supervisión probatoria. Además, bajo la Ley *ARS 13-2204* del Estado de Arizona, es ilegal que una persona, con pleno conocimiento, destruya, remueva, impida, transforme, venda, transfiera el control de, o de cualquier otra forma negocie con propiedad que avale una deuda con el intento de impedir o prevenir el pago correspondiente de la deuda. *Defraudar a Compañías de Crédito Asegurados* es una **felonía clase 6**, la cual es castigada con hasta 1.5 años de cárcel, y una multa de hasta \$150,000. Adicionalmente de acuerdo a la Ley *ARS13-2703*, si una persona con pleno conocimiento hace una declaración falsa, como esta Declaración, es culpable de *Declaración Falsa*, una **felonía clase 6** castigada con hasta 1.5 años de cárcel y multas.

Firma del reportante

Fecha /Hora

Firma del Oficial

ID #

Fecha /Hora

Si el reporte de un vehículo robado es dado por teléfono y esta Declaración se obtiene mas tarde, la firma de la persona haciendo el reporte debe ser afirmado por un Notario Publico (la firma del Oficial de Policía no es necesario si la Declaración ha sido afirmado) La Declaración debe de ser entregada a Departamento de Policía de Tempe dentro de siete (7) días de haber dado el reporte. El reportado vehículo robado será borrado de la lista de vehículos robados si esta Declaración no es recibida por el Departamento de Policía de Tempe dentro de treinta (30) días de hacer el reporte telefónico.

Notary (Notario Publico)

Fecha /Hora